

---

# PRESENTACIÓN

## FERNANDO DE LOS RÍOS Y LA SOCIOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN ESPAÑA

Pedro José Mesas de Román

E-mail: pbareme@airtel.net

---

El texto que vamos a presentar es la aportación de Fernando de los Ríos a la Enciclopedia MacMillan (1930) de Ciencias Sociales. Si bien el autor no puede ser considerado un sociólogo *in strictu sensu*, su vinculación con el derecho público y la ciencia política hace que no nos extrañe la petición que se le cursa de sintetizar la historia de las ciencias sociales en España y Portugal. Además, se conocía de primera mano en aquellas tierras norteamericanas la valía intelectual del autor por haber participado en distintas conferencias y congresos<sup>1</sup>. Antes de presentar el texto propiamente dicho hacemos una rápida reseña de la vida y obra del autor.

### BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA

Fernando de los Ríos nace en Ronda (Málaga) el 8 de diciembre de 1879 en el seno de una familia burguesa<sup>2</sup> de convicciones liberales. En 1895, por

---

<sup>1</sup> En diciembre de 1926 participa en el Congreso Internacional de Filosofía celebrado en Harvard con la ponencia *Religión y Estado en la España del siglo XVI*. Además, pronuncia durante ese mismo año otras cuatro conferencias en universidades norteamericanas: *Biologismo. Desde Spencer a sus prosélitos norteamericanos*; *La concepción determinista: sus modalidades principales en Marx y Spengler, Rusia y Méjico*; *El neorromanticismo perspectivista de José Ortega y Gasset*, y *La visión mística de Unamuno*.

<sup>2</sup> Los datos biográficos han sido extraídos del estudio de Virgilio ZAPATERO (1974): *Fernan-*

consejo de su pariente Francisco Giner de los Ríos, la familia se instala en Madrid tras la muerte del padre de Fernando de los Ríos. Allí estudia Derecho y entra en contacto con la Institución Libre de Enseñanza, en la que a la postre tras sus estudios termina siendo profesor, y cuya influencia en el afán regenerador y modernizador de España a través, de manera privilegiada, de la educación le acompañará siempre.

Una vez finalizados sus estudios, presentó una solicitud a la Junta para Ampliación de Estudios para ir a Alemania. Presentó dos posibles temas: Estudio de la organización de las Facultades de Derecho en Alemania o Estudio sobre las nuevas corrientes pedagógicas, en especial los trabajos experimentales de la psicología de la infancia<sup>3</sup>, siendo becado para el segundo. Más allá de la petición concreta (clara influencia institucionista), lo decisivo va a ser su contacto con el socialismo neokantiano y su encuentro con los marburgianos<sup>4</sup>. Lo primero le pone en la senda de su futura filiación ideológica y política con el socialismo, y lo segundo le hace formar parte de la generación del 14, liderada por Ortega.

Este vínculo generacional (en especial con Ortega) le hace suscribir el Manifiesto fundacional de la *Liga para la Educación Política Española*, participar en el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, la revista *España* y más tarde en el diario *El Sol*. La actitud conservadora de la burguesía tras las huelgas de 1917 y la visión estrecha e insuficiente, para Fernando de los Ríos, del Partido Reformista le acercan al Partido Socialista. Este devenir ideológico-político se conjuga con su carrera académica, iniciada brillantemente al ganar la oposición a la Cátedra de Derecho Político de Granada el 25 de febrero de 1911. En Granada alterna su labor pedagógica e investigadora con la participación en la vida cultural de la ciudad y su compromiso con el Partido Socialista y las causas populares.

En mayo de 1919 entra en el PSOE, donde rápidamente, apoyado en su renombre de intelectual, desempeña altas funciones directivas. Ya en junio de 1920 participa en un Congreso del PSOE en el que se debatía orientar el partido hacia la ortodoxia marxista, uniéndose a la III Internacional o hacia un socialismo revisionista (opción, esta última, defendida por Fernando de los Ríos). El resultado final fue la adhesión a la III Internacional pero con una serie de condiciones que asegurasen la independencia y autonomía del partido. También se acordó que Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano, en representación de las dos tendencias del partido, fuesen a Rusia a hacer efectiva la decisión y a recabar información útil para el partido. Fernando de los Ríos asumió con gran seriedad el segundo propósito y, fruto de sus notas y reflexiones, nació el libro *Mi viaje a la Rusia soviética*. Libro de gran éxito y difusión que

*do de los Ríos: los problemas del socialismo democrático*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid y de VV.AA. (1997): *Fernando de los Ríos, intelectual y político*, Diputación Provincial de Granada y Universidad de Granada, Granada.

<sup>3</sup> Virgilio ZAPATERO (1974): 27.

<sup>4</sup> Virgilio ZAPATERO (1974): 28.

otorgó al autor notoriedad y popularidad en el panorama intelectual español. El libro tiene el enorme valor de en tan temprana fecha (1921) ver con claridad la naturaleza del régimen soviético y su previsible fracaso respecto de los objetivos que presumiblemente pretendía conseguir. Para la concepción del socialismo de Fernando de los Ríos, que aunaba una libertad real por medio de la justicia y la defensa de la democracia, el modelo soviético suponía la supresión de las libertades y derechos de los hombres en manos de una minoría que se adjudicaba el poder para, supuestamente (el autor recalca su fracaso), acercarse al ideal de sociedad marxista. Parafraseando el célebre encuentro entre los dos personajes, frente al *¿libertad para qué?* de Lenin, Fernando de los Ríos apuesta por un socialismo reformista que, garantizando las *libertades* del pueblo, camine hacia una mayor justicia social. Esta postura le distanció de la ortodoxia marxista (revolución, lucha de clases...), pero le hizo ser más crítico (paradojas de la historia) que los marxistas respecto del régimen de Primo de Rivera, acercándose a los republicanos. Hizo de intermediario entre ellos y los socialistas y participó a su lado en la Revolución fallida de 1934.

Su trayectoria política e intelectual le catapultó al primer gobierno de la II República, al frente de la cartera de Justicia. En sucesivas reestructuraciones se encargará de los Ministerios de Instrucción Pública y Estado. La Guerra le sorprendió en Ginebra dando unas conferencias. De allí pasó a pedir el apoyo francés a la causa republicana. Volvió a España en agosto para ser nombrado rector de la Universidad de Madrid, pero por poco tiempo, pues el 20 de septiembre será nombrado embajador en Washington<sup>5</sup>.

Hasta el final de la Guerra defiende la causa republicana y busca apoyos internacionales. Perdida la contienda, se retira a la docencia en la *New School for Social Research* ocupando la Cátedra de Derecho Político e Historia Política de Hispanoamérica y España. En un último intento desesperado, abandona este puesto académico para formar parte del gobierno republicano en el exilio en París. Pero acaba la Guerra Mundial y con ella cualquier esperanza. Regresa a Estados Unidos, donde su salud empeora al compás de su estado psíquico. Muere el 31 de mayo de 1948 en Nueva York. Hoy sus restos yacen en el Cementerio Civil de Madrid, cerca de los de Francisco Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

## UNA UNIDAD INDISOLUBLE Y COHERENTE ENTRE OBRA INTELECTUAL Y COMPROMISO

Siguiendo el esquema de V. Zapatero, se puede hablar de una triple influencia en el pensamiento del autor: anarquista, krausista y neokantiano. Su vinculación con el anarquismo se remonta a alguna experiencia ocasional<sup>6</sup> y

<sup>5</sup> Virgilio ZAPATERO (1974): 116.

<sup>6</sup> Dichos encuentros se refieren a los tenidos en la infancia en Cádiz con Fermín Salvoechea, *apóstol del anarquismo andaluz*, y los posteriores con el anarquista Koprotkin en Londres y Rusia.

diversas colaboraciones en medios culturales afines a dicho movimiento. Podríamos decir que se trata, más que de una influencia doctrinal, de que el anarquismo le sensibilizó con la *cuestión social* y las causas populares.

Zapatero se refiere a la influencia krausista, pero quizá más propiamente nos podríamos remitir a hablar de institucionalismo o de *ginerismo*. Es cierto que la figura de Francisco Giner de los Ríos y el mundo de la Institución Libre de Enseñanza dejan una profunda huella en su persona que no le abandonará nunca. Configuró en él un talante, un estilo de vida, una cierta óptica de análisis... a la vez que produjo frutos teóricos; *significativamente, una de sus primeras obras será «La filosofía de don Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo», publicada en 1916, y la última, si exceptuamos su obra póstuma, «¿Adónde va el Estado?», sería el amplio prólogo a diferentes escritos de Giner publicados con el título «El pensamiento vivo de Giner», escrito en 1945 y publicado en 1949. El tema Giner fue, así, el principio y fin de su producción intelectual*<sup>7</sup>.

Fernando de los Ríos entra en contacto con el neokantismo y el socialismo en su viaje a Alemania. En Marburgo se había elaborado un socialismo de corte humanista que pretendía la superación del capitalismo por vía democrática. Ésa es la principal influencia que recibe de su viaje becado por la Junta para la Ampliación de Estudios. Esta nueva problemática —el socialismo— aparece, desde entonces, como una constante en su obra, que irá madurando hasta su exponente más elaborado, *El sentido humanista del Socialismo*<sup>8</sup>.

El *socialismo humanista* de De los Ríos es su aportación más personal. Para saber del alcance del término desglosémoslo en sus dos componentes. *En Fernando de los Ríos el humanismo significa dos cosas ensambladas entre sí: que el hombre hace la historia, es y debe ser su creador, y que el hombre es el fin, el objetivo, el sentido de la historia. El humanismo se vincula así a la ética que deriva y potencia la autonomía moral de la persona, y a la democracia como sistema político que se funda en una doble libre participación: participación en las decisiones, normas y directrices, y participación en los resultados, derechos, libertades, prestaciones y servicios sociales*<sup>9</sup>. En definitiva, el humanismo y su carga ética aportan un sistema de valores que, al colocar a la persona como fin por encima de lo material, transmuta el orden capitalista<sup>10</sup>. La vía por donde este cambio de valores toma cuerpo en la historia es mediante el socialismo: *el socialismo que él*

<sup>7</sup> V. ZAPATERO (1974): 138.

<sup>8</sup> V. ZAPATERO (1974): 152. En idéntico sentido se manifiesta Rodríguez de Lecea en la introducción a las obras completas del autor que ella edita. Fernando DE LOS RÍOS (1997), vol. I: XII.

<sup>9</sup> E. DÍAZ (1993): 6.

<sup>10</sup> *La subversión capitalista a que de continuo nos referimos consiste en la degradación de la dignidad relevante del hombre y del sentido de la vida, por la consideración de aquél como objeto de mercado, subordinación real de ésta a los afanes de riqueza y expulsión de la idea del servicio prestado como base de valoración de los actos y razón del bienestar individual.* Fernando DE LOS RÍOS (1997), vol. II: 381.

*propugna, el socialismo democrático, pretende poner las bases realistas para la consecución de la justicia, basada en la libertad, sabiendo que ese socialismo es un proyecto, una meta ideal que nunca será conseguida en plenitud, pero a la que hay que dirigirse sin perder la esperanza de que un día pueda cumplirse*<sup>11</sup>.

Junto a lo anterior, otro ámbito de producción teórica, más vinculado a sus responsabilidades académicas, fue el de la filosofía del Derecho y el Estado. De ello simplemente decir con el profesor V. Zapatero que no fueron unas reflexiones teóricas desconectadas del resto de su producción intelectual y su compromiso político, sino que trataban de buscar vías para desarrollar su *socialismo humanista y democrático*, que, a su juicio, tanto necesitaba España. *Las soluciones teóricas son soluciones para problemas reales, y cuando De los Ríos teoriza sobre el Derecho, sobre el Estado, sobre la Constitución, en realidad está teorizando sobre el Derecho, Estado y Constitución españoles de su tiempo. En realidad, está buscando soluciones para problemas inmediatos de España; está buscando mecanismos que permitan la conquista de la democracia y la marcha hacia el socialismo*<sup>12</sup>.

## SOCIOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN ESPAÑA

El texto de Fernando de los Ríos que a continuación se presenta corresponde a la voz *Spain and Portugal* de la *Enciclopedia de Ciencias Sociales* editada por MacMillan. A partir de 1923, por iniciativa de la American Sociological Society, a la que luego se unirían diferentes asociaciones del campo de las ciencias sociales, se empieza a gestar la futura Enciclopedia, que se editó finalmente en Estados Unidos en enero de 1930, teniendo como editor jefe a Edwin R. A. Seligman y como editor asociado a Alvin Johnson. Como objetivos de la obra se fijaron: mostrar el progreso alcanzado en las distintas disciplinas, llevar a cabo un enfoque interdisciplinar y brindar a la opinión pública en general un instrumento para profundizar en el conocimiento de las ciencias sociales para con ello (se apunta en el prefacio de manera optimista y reveladora de una forma de entender las ciencias sociales) ayudar al *progreso social y al desarrollo mundial*. Para tratar de dar cumplimiento a tales objetivos se articula una extensa introducción antes de pasar a la exposición de las distintas voces de la Enciclopedia. Dicha introducción cuenta con dos volúmenes, estando el primero de ellos dedicado a reflexionar sobre el significado y desarrollo de las ciencias sociales, y el segundo a analizar dicho desarrollo en una serie de casos concretos. Para este segundo volumen introductorio fue necesaria la participación de diferentes estudiosos que conocieran pormenorizadamente la historia de las ciencias sociales en los diferentes países o áreas geográficas. Los casos

<sup>11</sup> Fernando DE LOS RÍOS (1997), vol. I: XLIV.

<sup>12</sup> V. ZAPATERO (1974): 246.

español y portugués fueron encomendados a Fernando de los Ríos, siendo el resultado el texto que estamos presentando.

El artículo analiza la evolución de las ciencias sociales —no sólo la sociología— en España desde el siglo XVI hasta 1930, fecha en la que se edita el texto. La aportación es interesante no sólo por su objeto, sino también por su enfoque. Conocer el desarrollo de las ciencias sociales en España es interesante para todo científico social, pero aún más cuando este recorrido compagina la óptica histórica con la sociológica. El artículo de Fernando de los Ríos es un intento de hacer sociología de la sociología —o de las ciencias sociales—. El contexto, la realidad social, es expuesta de manera sintética pero significativa y brillante para explicar el devenir de las ciencias sociales, el tránsito materialista y sociológico que va de la realidad a las ideas resulta ser el eje del discurso. El habitual repertorio de nombres y obras se enriquece con una perspectiva más global (sociológica) que nos ayuda a entender a unos y a otros y a ver la historia no como el fruto del designio de personajes, sino como el resultado de consecuencias intencionadas o no de fenómenos y procesos sociales<sup>13</sup>.

Junto a lo anterior, cabe añadir que el texto refleja algunos de los posicionamientos personales del autor. Así se podría aducir una cierta impronta debida, fundamentalmente, a su condición institucionista y socialista. Ello supone un posicionamiento del lado institucionista y liberal progresista frente al conservador católico, una recurrente crítica de la labor del Estado (por frenar el proceso modernizador) y la Universidad (recuérdense las marginaciones y expulsiones de los krausistas en el último tercio del XIX, a los que el autor estaba tan unido) y un exhaustivo y detallado tratamiento de la Institución Libre de Enseñanza y de los positivos efectos de la Junta para la Ampliación de Estudios. Quizá también podría ser achacable a su filiación institucionista y *ginerista* la breve mención que hace de Sales y Ferré<sup>14</sup>, señalándole como destacado representante del positivismo pero no citándole como el primer Catedrático de Sociología de nuestro país<sup>15</sup>.

Otro aspecto llamativo del texto es el evidente desequilibrio de tratamiento

<sup>13</sup> Un precedente magnífico, que comparte el enfoque que estamos comentando, lo constituye su obra *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, que he consultado en la edición de las obras completas del autor antes reseñada: Fernando DE LOS RÍOS (1997), vol. II. En especial, el epígrafe *España en la época de la colonización americana*, F. DE LOS RÍOS (1997), vol. II: 468-485.

<sup>14</sup> Cuando se cita a Sales y Ferré en el original inglés se produce una curiosa, aunque comprensible, errata. *Positivism also found representatives in Sales and Ferrer (Tratado de Sociología 1897) and the criminologist Salillas*. La especial naturaleza del apellido *Sales y Ferré* se convirtió, en manos de traductores poco versados en historia de la ciencia social hispana, en un desdoblamiento, *Sales and Ferré*, dando lugar a dos inexistentes científicos sociales que suplantaron al real y único D. Manuel Sales y Ferré. Una mala jugada de conjunciones y errores de traducción.

<sup>15</sup> Esta postura estaría en sintonía con la reflejada por Posada en su clásico artículo *La sociología en España*, de 1899, donde el tránsito de Sales y Ferré del krausismo a la órbita positivista se considera una equivocación (¿una traición?).

que existe entre el caso español y portugués. El análisis del caso portugués se reduce a un párrafo, frente al pormenorizado estudio del español. ¿Desconocimiento, desinterés...?

El estudio de Fernando de los Ríos es conocido y utilizado en análisis posteriores del desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país. Un caso paradigmático de ello es el artículo de Barnes y Becker en su *Historia del pensamiento social. Corrientes sociológicas en los distintos países*, de 1938, donde no sólo se imita el enfoque, sino que incluso se copia casi de forma literal parte del contenido. Nuestra intención no es tanto que se cultiven tales artes miméticas sino sacar a la luz un texto sociológico de calidad, y poco conocido, sobre la historia de las ciencias sociales en España.

### SELECCIÓN DE OBRAS DE FERNANDO DE LOS RÍOS

- (1912): *Los orígenes del socialismo moderno*, Biblioteca Socialista de la Escuela Nueva, Madrid.
- (1916): *La filosofía del Derecho en don Francisco Giner y sus relaciones con el pensamiento contemporáneo*, Biblioteca Corona, Madrid.
- (1921) (1970): *Mi viaje a la Rusia soviética*, Alianza, Madrid.
- (1926): *El sentido humanista del socialismo*, Ed. Morata, Madrid.
- (1927) (1957): *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México.

A estas obras ha de añadirse un gran número de conferencias, escritos breves y artículos publicados, sobre todo, en la revista *España* y en los diarios *El Sol* y *El Socialista*. Los interesados pueden consultarlos en la edición de las obras completas del autor, a cargo de Teresa Rodríguez de Lecea, citada en la bibliografía que se añade a continuación.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARNES y BECKER (1938) (1984): *Historia del pensamiento social. Corrientes sociológicas en los distintos países*, vol. II, Fondo de Cultura Económica, México.
- DÍAZ, E. (1993): *Fernando de los Ríos. La vigencia del socialismo humanista*, Fundación Españoles en el Mundo, Madrid.
- POSADA, A: «La sociología en España», *REIS*, 52, 1990 (original 1899): 161-194.
- RÍOS, F. de los: «Spain and Portugal», *Encyclopaedia of the Social Sciences* (1930) (1949), vol. I, The Macmillan Company, Nueva York, pp. 295-300.
- (1979): *Escritos sobre Democracia y Socialismo*, Taurus, Madrid.
- (1997): *Obras completas*, edición de Teresa Rodríguez de Lecea, Ed. Fundación Caja Madrid y Antropos, Barcelona.
- VV.AA. (1997): *Fernando de los Ríos intelectual y político*, Diputación de Granada y Universidad de Granada, Granada.
- ZAPATERO, V. (1974): *Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid.